

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REINA DE FATIMA COMPAÑÍA DE
VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES S.A**

En la ciudad de Loja, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 19:17 pm, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Av. 8 de diciembre y Eduardo Ordoñez, previa convocatoria, se reúnen los accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Lectura y Aprobación del acta anterior de la Junta General Extraordinaria
3. Elección y posesión del Presidente para un nuevo periodo estatutario.
4. Elección y posesión del Gerente para un nuevo periodo estatutario de dos años.
5. Elección y posesión del Comisario para un nuevo periodo estatutario de dos años.
6. Lectura y Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

DESARROLLO

Conforman la mesa directiva de la presente Junta Ordinaria de Accionistas la presidenta Ing. Fernanda Gonzáles Granda, el señor comisario Nixon Arlig Granda, actúa como Secretaria la gerente Sra. Johanna Ochoa Jaramillo.

El Señor Presidente agradece a todos los accionistas presentes por su asistencia, y de esta manera pide a Secretaria que de lectura al primer punto del orden del día.

1. Constatación del quórum reglamentario

A continuación se procede a tomar lista a todos los Accionistas de la Compañía estableciendo que existe quórum, y se cuenta con la asistencia y participación del 60.50% del total de capital pagado, existiendo quórum por lo que se procede con el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y Aprobación del acta anterior de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Ing. González, presidenta de la compañía, solicita a Secretaría de lectura del acta anterior de la Junta General Extraordinaria; se procede a dar lectura del acta y sin existir ninguna observación es aprobada el acta por unanimidad de los asistentes.

3. Elección y posesión del Presidente para un nuevo periodo estatutario.

La Señora presidenta pide se lance candidatos para ocupar la Presidencia de la Compañía para nuevo periodo estatutario; pide la palabra el Sr. Richard Cabrera y lanza como candidata a la Ing. Fernanda González, para que continúe como presidenta de la Compañía, apoya esta moción el Sr. Dixon Ponce, sin existir más candidatos se procede a tomar votación de la moción presentada contando la presencia de un capital pagado de 60.50%; es apoyada la moción por unanimidad de todos los asistentes, quedando como resolución lo siguiente: es elegida como Presidenta de la compañía la Ing. Fernanda Cecibel González Granda y es posesionada para un nuevo periodo estatutario de dos años.

4. Elección y posesión del Gerente para un nuevo periodo estatutario de dos años.

La Señora presidenta pide se lance candidatos para ocupar la Gerencia de la Compañía para nuevo periodo estatutario; pide la palabra el Sr. Ángel Pogo y lanza la moción que siga como Gerente la Sra. Johanna Ochoa, apoya esta moción el Sr. Richard Cabrera, sin existir más candidatos se procede a tomar votación de la moción presentada contando la presencia de un capital pagado de 60.5.0%; es apoyada la moción por el 59.0% de todos

los asistentes, quedando como resolución lo siguiente: es elegida como Gerente de la Compañía la Sra. Johanna Soledad Ochoa Jaramillo y es posicionada por parte de la Señora Presidenta para un nuevo periodo estatutario de dos años.

5. Elección y posesión del Comisario principal y suplente para un nuevo periodo estatutario de dos años.

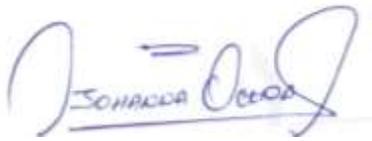
La Señora presidenta pide se lance candidatos para ocupar el cargo de Comisario de la Compañía para nuevo periodo estatutario; pide la palabra el Sr. Segundo Tapia y lanza la moción al Sr. Nixon Granda, apoya esta moción el Sr. Ángel Pogo, la señora presidenta solicita se lance más candidatos a ocupar el Cargo de Comisario, al no existir más candidatos, se procede a tomar votación de la moción presentada contando la presencia de un capital pagado de 60.50%; es apoyada la moción por unanimidad de todos los asistentes, quedando como resolución lo siguiente: es elegido como Comisario de la Compañía el Sr. Nixon Arlig Granda y es posicionado por parte de la Señora Presidenta para un nuevo periodo estatutario de dos años.

6. Lectura y Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Señora presidenta pide la palabra a la Señora contadora para que proceda dar lectura de los balances y resultados obtenidos en el ejercicio económico comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2017. Dentro de los puntos mas relevantes del informe tenemos que en este ejercicio económico obtuvimos una utilidad de \$ 10,149,24 y un valor de \$1,522.39 de utilidades por pagar a empleados, este año se tiene que cancelar un Impuesto a la renta de \$ 237.60, no se generó anticipo de Impuesto a la Renta por lo tanto no hay valores a cancelar.

Una vez terminada la lectura y explicación de las cuentas que intervienen en los balances por parte de la contadora se procede a la aprobación de los mismos, la junta por unanimidad aprueba los Balances correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Luego de tratado los siguientes puntos de orden del día, la Señora Presidenta da por terminada la presente sesión ordinaria de accionistas, siendo las 21H38 minutos de la noche del día veinte y nueve de marzo del 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Johanna Ochoa Jaramillo". The signature is stylized and includes a horizontal line underneath the name.

Sra. Johanna Ochoa Jaramillo

SECRETARIA